

Quito, 04 de junio de 2015

Señor
Daniel Esteban Robalino Orellana
Gerente General
KUSHKI S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantengo suscritas y pagadas en la compañía KUSHKI S.A. a favor de la sociedad LLAPINGACHO LLC., sin reserva de ninguna clase, de conformidad al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
04 de junio de 2015	Sofía Gabriela Velasco Mayorga <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1804231940</i>	LLAPINGACHO LLC <i>Nacionalidad: Estadounidense</i>	400.00	USD 1.00

En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, hecho que se notificará a la Superintendencia de Compañías.

La cedente es mayor de edad, hábil para contratar o obligarse, y la cesionaria es una sociedad extranjera. La inversión a causa de esta transferencia se considera extranjera.

Atentamente,


Sofía Gabriela Velasco Mayorga
c.c. 1804231940
Cedente


LLAPINGACHO LLC.
Rep. Por: Sebastián Castro Galnares
Cesionario





The Commonwealth of Massachusetts
Secretary of the Commonwealth
State House, Boston, Massachusetts 02133

William Francis Galvin
Secretary of the
Commonwealth

June 12, 2015

TO WHOM IT MAY CONCERN:

I hereby certify that a certificate of organization of a Limited Liability Company was filed in this office by

LLAPINGACHO LLC

in accordance with the provisions of Massachusetts General Laws Chapter 156C on **May 19, 2015.**

I further certify that said Limited Liability Company has filed all annual reports due and paid all fees with respect to such reports; that said Limited Liability Company has not filed a certificate of cancellation or withdrawal; and that said Limited Liability Company is in good standing with this office.

I also certify that the names of all managers listed in the most recent filing are:
SEBASTIAN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF

I further certify, the names of all persons authorized to execute documents filed with this office and listed in the most recent filing are: **SEBASTIAN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF**

The names of all persons authorized to act with respect to real property listed in the most recent filing are: **SEBASTIAN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF**



In testimony of which,
I have hereunto affixed the
Great Seal of the Commonwealth
on the date first above written.



William Francis Galvin
Secretary of the Commonwealth

La Commonwealth de Massachusetts
Secretaría de la Commonwealth
Estado, Boston, Massachusetts 02133

Junio 12, 2015

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente certifico que un certificado de la organización de una Sociedad de Responsabilidad Limitada se presentó en esta oficina por:

LLAPINGACHO LLC

De conformidad con las provisiones de las Leyes Generales de Massachusetts Capítulo 156C en Mayo 19 de 2015.

Además certifico que la llamada Compañía de Responsabilidad Limitada no registra un certificado de cancelación o rescisión, y que esta compañía de Responsabilidad Limitada está al día en el Cumplimiento de sus obligaciones ante esta oficina.

También certifico que los nombres de los administradores enlistados en el archivo más reciente son: SEBASTIÁN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF.

Además certifico que, los nombres de todas las personas autorizadas para ejecutar los documentos presentados en los archivos más recientes son: SEBASTIÁN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF

Los nombres de todas las personas autorizadas para actuar con respecto a la propiedad real en los archivos más recientes son: SEBASTIÁN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF.

En testimonio de cual,
Yo he colocado el
Gran sello de la Commonwealth
En la fecha arriba escrita
(Firma)
Secretario del Commonwealth



La Commonwealth de Massachusetts

William Francis Galvin
Secretario del Commonwealth

Apostilla
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento publico

2. Ha sido firmado por William Francis Galvin

3. Actuando en capacidad de Secretario del
Commonwealth/Massachusetts

4. Conlleva el sello/ la estampilla de El Estado de Masachusetts
Cuyo mandato concluirá en: No Aplica

Certificado

5. En la Ciudad de Boston Massachusetts

6. El 15 de junio de 2015.

7. Por el secretario del Commonwealth

8. No. 1821182

9. Sello / estampilla: Gran sello del Commonwealth

(SELLO)

10. Firma:
(Firma Ilegible)
William Francis Galvin

Secretario del Commonwealth

8 167

TRADUCCIÓN

María Monserrat Vivero Tobar, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.



Monserrat Vivero Tobar
c.c.1719757898







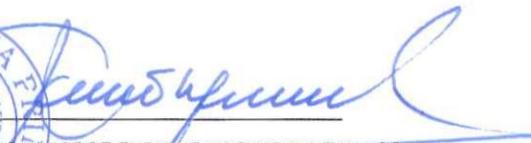
Factura: 001-004-000007942



20151701001D03540

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701001D03540

En la ciudad de QUITO el día 29 DE JUNIO DEL 2015, (8:51) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), MARÍA MONSERRAT VIVERO TOBAR POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1719757898, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO







Quito, 04 de junio de 2015

Señor
Daniel Esteban Robalino Orellana
Gerente General
KUSHKI S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantengo suscritas y pagadas en la compañía KUSHKI S.A. a favor de la sociedad LLAPINGACHO LLC., sin reserva de ninguna clase, de conformidad al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
04 de junio de 2015	Martín Diego Pallares Sevilla <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1710487800</i>	LLAPINGACHO LLC <i>Nacionalidad: Estadounidense</i>	399.00	USD 1.00

En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, hecho que se notificará a la Superintendencia de Compañías.

La cedente es mayor de edad, hábil para contratar o obligarse, y la cesionaria es una sociedad extranjera. La inversión a causa de esta transferencia se considera extranjera.

Atentamente,

Martín Diego Pallares Sevilla
c.c. 1710487800
Cedente

LLAPINGACHO LLC.
Rep. Por: Sebastián Castro Galnares
Cesionario





The Commonwealth of Massachusetts
Secretary of the Commonwealth
State House, Boston, Massachusetts 02133

William Francis Galvin
Secretary of the
Commonwealth

June 12, 2015

TO WHOM IT MAY CONCERN:

I hereby certify that a certificate of organization of a Limited Liability Company was filed in this office by

LLAPINGACHO LLC

in accordance with the provisions of Massachusetts General Laws Chapter 156C on **May 19, 2015**.

I further certify that said Limited Liability Company has filed all annual reports due and paid all fees with respect to such reports; that said Limited Liability Company has not filed a certificate of cancellation or withdrawal; and that said Limited Liability Company is in good standing with this office.

I also certify that the names of all managers listed in the most recent filing are:
SEBASTIAN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF

I further certify, the names of all persons authorized to execute documents filed with this office and listed in the most recent filing are: **SEBASTIAN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF**

The names of all persons authorized to act with respect to real property listed in the most recent filing are: **SEBASTIAN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF**



In testimony of which,
I have hereunto affixed the
Great Seal of the Commonwealth
on the date first above written.



William Francis Galvin

Secretary of the Commonwealth

La Commonwealth de Massachusetts
Secretaría de la Commonwealth
Estado, Boston, Massachusetts 02133

Junio 12, 2015

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente certifico que un certificado de la organización de una Sociedad de Responsabilidad Limitada se presentó en esta oficina por:

LLAPINGACHO LLC

De conformidad con las provisiones de las Leyes Generales de Massachusetts Capítulo 156C en Mayo 19 de 2015.

Además certifico que la llamada Compañía de Responsabilidad Limitada no registra un certificado de cancelación o rescisión, y que esta compañía de Responsabilidad Limitada está al día en el Cumplimiento de sus obligaciones ante esta oficina.

También certifico que los nombres de los administradores enlistados en el archivo más reciente son: SEBASTIÁN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF.

Además certifico que, los nombres de todas las personas autorizadas para ejecutar los documentos presentados en los archivos más recientes son: SEBASTIÁN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF

Los nombres de todas las personas autorizadas para actuar con respecto a la propiedad real en los archivos más recientes son: SEBASTIÁN CASTRO, ARON SCHWARZKOPF.

En testimonio de cual,
Yo he colocado el
Gran sello de la Commonwealth
En la fecha arriba escrita
(Firma)
Secretario del Commonwealth



La Commonwealth de Massachusetts

William Francis Galvin
Secretario del Commonwealth

Apostilla
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento publico

2. Ha sido firmado por William Francis Galvin
3. Actuando en capacidad de Secretario del Commonwealth/Massachusetts
4. Conlleva el sello/ la estampilla de El Estado de Masachusetts
Cuyo mandato concluirá en: No Aplica

Certificado

5. En la Ciudad de Boston Massachusetts
6. El 15 de junio de 2015.
7. Por el secretario del Commonwealth
8. No. 1821182
9. Sello / estampilla: Gran sello del Commonwealth

(SELLO)

10. Firma:
(Firma Ilegible)
William Francis Galvin

Secretario del Commonwealth

8 167

TRADUCCIÓN

María Monserrat Vivero Tobar, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.



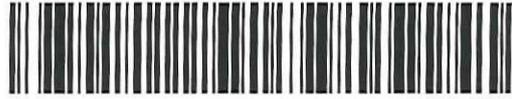
Monserrat Vivero Tobar
c.c.1719757898







Factura: 001-004-000007942



20151701001D03540

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701001D03540

En la ciudad de QUITO el día 29 DE JUNIO DEL 2015, (8:51) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), MARÍA MONSERRAT VIVERO TOBAR POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1719757898, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO







Quito, 04 de junio de 2015

Señor
Daniel Esteban Robalino Orellana
Gerente General
KUSHKI S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he cedido una (1) acción ordinaria y nominativa del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantengo suscritas y pagadas en la compañía KUSHKI S.A. a favor del señor Daniel Esteban Robalino Orellana., sin reserva de ninguna clase, de conformidad al siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
04 de junio de 2015	Martín Pallares Sevilla <i>Nacionalidad:</i> <i>Ecuatoriana</i> <i>C.C.: 1710487800</i>	Daniel Esteban Robalino Orellana <i>Nacionalidad:</i> <i>Ecuatoriana</i> <i>C.C. 1713072310</i>	1.00	USD 1.00

En consecuencia, solicitamos se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, hecho que se notificará a la Superintendencia de Compañías.

El cedente es mayor de edad, hábil para contratar o obligarse, y el cesionario es una persona ecuatoriana. La inversión a causa de esta transferencia se considera nacional.

Atentamente,


Martín Pallares Sevilla
c.c. 1710487800
Cedente


Daniel Esteban Robalino Orellana
c.c. 1713072310
Cesionario